



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
IEEC/Q/POS/004/2026.
ACUERDO JGE/A049/2026

- C. Gilbert Alexander Gamboa Balam, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General.
- C. Víctor Hernández Ponce, Titular del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC).
- C. Mariela Sánchez, Alcaldesa de Tenabo
- C. José Pablo Uc, Regidor de Tenabo
- C. Erick Alejandro Reyes León, Presidente Ejecutivo Estatal de Morena Campeche.
- C. Guillermo Santos, Coordinador de Jóvenes Morena Campeche
Partido Morena

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **13:25** horas del día **2 de junio de 2026**, en cumplimiento a los puntos resolutivos **SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO** del Acuerdo **JGE/A049/2026** intitulado "**ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/004/2026**"; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, **SE FIJA** para su notificación en los estrados físicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicados en la Av. Fundadores número 18 área Ah Kim Pech, y estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sitio <https://www.ieec.org.mx/Estrados>, de la página electrónica www.ieec.org.mx, el Acuerdo JGE/A049/2026, constante de 16 páginas, con los anexos: actas de Inspección Ocular números OE/IO012/2026 y OE/IO/020/2026, constantes 8 y 7 páginas, respectivamente, lo anterior para su notificación a los citados al rubro, asimismo para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

ATENTAMENTE

MTRA. DIANA MARGARITA NOVELO SOLÍS
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.



Expediente.
DMNS/JMGS

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".